

Preguntas frecuentes: reapertura de hogares de cuidado infantil autorizados (a partir del 26 de junio de 2020)

Este documento, que se actualiza con regularidad, brinda respuestas a las preguntas más frecuentes relacionadas con la reapertura de hogares de cuidado infantil en la Fase 3 y la Fase 4 de Restore Illinois. Revise con frecuencia para obtener información actualizada y, si tiene preguntas adicionales que no ve respondidas, envíe sus preguntas a gov.oecd@illinois.gov.

Índice

1. General
2. Planes de reapertura
3. Licencia
4. Inscripción, capacidad y agrupación
5. Equipo de protección personal
6. Preparación de alimentos y servicio de comidas
7. Distanciamiento social
8. Espacios y materiales seguros y saludables
9. Negocios y finanzas
10. Salud y bienestar

General

¿A quién tengo que notificarle y cuándo vuelvo a abrir?

Los programas de cuidado infantil deberán notificar al Departamento de Servicios para Niños y Familias, (Department of Children and Family Services, DCFS) al enviar su Plan de acción ante la COVID-19 (se presentan más detalles en la siguiente sección).

El sistema de Recurso y Remisión de Cuidado Infantil (Child Care Resource & Referral, CCR&R) está recopilando información de los programas (centros y hogares) que están abriendo en las Fases 3 y 4 de Restore Illinois para conectar a las familias que necesitan atención al cuidado local que esté disponible. Se alienta encarecidamente a los programas a enviar su información a [Proveedores de cuidado infantil que abren en las Fases 3 y 4 de Restore Illinois](#) de manera que los padres puedan ser remitidos a su programa.

¿Cuál es el proceso de aprobación para los Planes de acción ante la COVID-19? ¿Qué tan rápido después de enviar nuestros planes podemos volver a abrir?

Los proveedores deben enviar sus Planes de reapertura al DCFS, pero no tienen que esperar la aprobación del departamento antes de volver a abrir. Sin embargo, el DCFS puede contactar a los programas en cualquier momento con preguntas o información adicional necesaria con respecto a sus planes de reapertura, y es posible que los proveedores tengan que proporcionar información adicional o ajustar sus prácticas según sea necesario. Mientras las visitas al centro no se exigen como parte del proceso de reapertura, el DCFS retiene la autoridad para visitar los proveedores con licencia en cualquier momento.

Los programas que estaban abiertos como un Servicio de guardería de emergencia (Emergency Day Care, EDC) pueden continuar operando. Estos programas deben actualizar sus políticas, planes y prácticas de programa para garantizar que están en cumplimiento con las directrices nuevas y adicionales del DCFS, y enviar su Plan de reapertura al departamento tan pronto como sea posible.

¿Tengo que volver a abrir antes de una fecha determinada?

No, no hay una fecha límite ni plazo para que los programas de cuidado infantil con licencia vuelvan a abrir. Los programas deberán abrir cuando estén preparados para cumplir con las directrices adicionales establecidas para la Fase 3 y 4. Se alienta a los proveedores a hablar con las familias que atienden para entender su necesidad de cuidado y ayudar a informar su decisión de reapertura.

Los proveedores deben tener en mente que las renuncias a la exención de asistencia simplificada para el Programa de asistencia de cuidado infantil (Child Care Assistance Program, CCAP) solo están disponibles hasta junio y, a partir de julio, ya no recibirán pagos del CCAP para los niños que no reciben cuidado.

Planes de reapertura

¿Qué tengo que enviar al DCFS como parte mi Plan de reapertura con el fin de volver a abrir?

Consulte las [Directrices del servicio de guardería con licencia de Restore Illinois](#) para ver qué incluir en el Plan de reapertura que se debe enviar al DCFS. El Plan de reapertura de un programa deberá incluir un Plan mejorado de gestión de riesgos (Enhanced Risk Management Plan, ERMP), un Plan operativo de equipo de protección personal (Personal Protective Equipment, PPE) y un Plan mejorado de personal.

Los proveedores también deberán consultar las directrices de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) y el Departamento de Salud Pública de Illinois (Illinois Department of Public Health, IDPH) para garantizar que sus planes siguen sus directrices de manera adecuada:

- [Directrices de los CDC para los programas de cuidado infantil que permanecen abiertos](#)
- [Directrices de los CDC para los programas de cuidado infantil que reanudan actividades](#)
- [Directrices provisionales del IDPH para prevenir la propagación de la COVID-19 en los programas de servicio de guardería/cuidado infantil](#)

Licencia

¿Por cuánto tiempo se establecen estas nuevas directrices?

Las normas mejoradas de licencia aplican a la Fase 3 y 4 del Plan Restore Illinois del gobernador. Illinois no avanzará a la Fase 5 hasta que haya una vacuna o tratamiento efectivo disponibles, lo que es probable que sea dentro de algunos meses. Los proveedores deberán estar preparados para

cumplir con estas normas para el futuro previsible. Sin embargo, el DCFS planea revisar las [Directrices de servicio de guardería con licencia de Restore Illinois](#) con regularidad para proporcionar las normas más recientes según lo indicado por los CDC y el IDPH.

¿Cuándo volverán a comenzar las visitas de monitoreo del DCFS?

Los representantes de licencia para servicios de guardería (day care licensing representative, DCLR) continuarán monitoreando todos los programas con licencia. Durante las visitas, los DCLR se asegurarán de que los programas cumplan las nuevas normas de emergencia, así como con los aspectos de licencia afectados por la norma de emergencia, y trabajarán con los proveedores para realizar los cambios necesarios. En áreas donde las normas no aplican, las normas regulares de licencia todavía regirán y serán monitoreadas y aplicadas por el DCFS.

¿Cuándo el DCFS reanudará las visitas a los solicitantes de licencia de cuidado infantil, de manera que puedan obtener una licencia y comenzar operaciones?

El DCFS continuará trabajando con solicitantes potenciales. Si tiene preguntas sobre las operaciones del DCFS, comuníquese con la [Oficina de Licencias del DCFS de su localidad](#).

Inscripción, capacidad y agrupación

¿Qué tipo de trabajadores pueden inscribir a sus niños en el cuidado infantil en mi programa durante la Fase 3 y 4 conforme al plan Restore Illinois?

Todos los padres que busquen cuidado para sus hijos son elegibles para inscribirlos.

Para ayudar en la planificación y preparación de la reapertura, se alienta a los programas a ponerse en contacto con sus familias para realizar una encuesta rápida de quién planea regresar al cuidado infantil de inmediato y quién no desea/necesita aún que sus hijos estén en cuidado infantil.

¿El tamaño máximo del grupo incluye los propios hijos del proveedor?

Sí, los hijos de los proveedores en el cuidado siempre están incluidos en la capacidad con licencia.

¿Qué podemos hacer si no podemos brindar cuidado para todas las familias que regresen a nuestro programa debido a la capacidad limitada? ¿A dónde deberíamos enviarlas?

Se alienta a los programas a ponerse en contacto con sus familias para realizar una encuesta rápida de quién planea regresar al cuidado infantil de inmediato y quién no desea/necesita aún que sus hijos estén en cuidado infantil. Si su programa no puede cubrir la demanda, refiera a las familias a la Agencia de Recurso y Remisión de Cuidado Infantil (CCR&R) de su localidad, la línea de ayuda de Aprendizaje temprano al 1.888.228.1146 (disponible entre las 9:00 a.m. y 3:00 p.m.) o la [Búsqueda de proveedores de cuidado infantil: Fase 3 y 4](#), ya que estos sistemas están establecidos para ayudar a las familias a identificar programas de cuidado infantil en su comunidad.

Si una familia aún no se siente cómoda regresando al cuidado infantil, ¿el proveedor puede mantener el cupo de cuidado infantil para esa familia o deberá otorgar ese espacio a otra familia?

Mantener espacios depende de cada programa individual de cuidado infantil. Se seguirá pagando a los proveedores por todos los días elegibles del CCAP hasta junio de 2020. A partir de julio, es posible que los programas tengan que llenar sus espacios a efectos financieros. De cualquier forma, la decisión depende del programa.

¿Cómo funcionan los pies cuadrados por niño?

No hay cambios en los pies cuadrados mínimos por niño. Las únicas directrices sobre el espacio adicional están relacionadas con los niños que duermen/toman la siesta. Cada niño deberá tener su propia cuna o arreglos para dormir, y no se pueden intercambiar. Mientras los niños están dormidos o tomando la siesta, los proveedores deberán:

- Garantizar un mínimo de 6 pies entre cada cuna/camita; o
- Separar las cunas/camitas con una barrera, que debe producirse comercialmente para este propósito

Como un hogar con licencia, ¿puedo proporcionar cuidado para 8 niños durante un turno de día, cerrar por al menos una hora para limpiar y luego cuidar a otros 8 niños para el turno de noche? Y con un asistente, ¿serían 10 por cada turno (o 12, para hogares de acogida)?

Correcto. Como un proveedor de hogar con licencia, puede cuidar 8 niños durante el día y 10 con un asistente si tiene la aprobación para cuidado extendido. No hay cambios descritos para el cierre de 1 hora antes del siguiente grupo que asista. La única directriz es que todo el espacio con licencia deberá limpiarse y desinfectarse antes de que el siguiente grupo de niños asista a su programa. Como proveedor de hogar con licencia, la capacidad máxima para el cuidado nocturno es de 8 niños, mientras que para los Hogares de servicio de guardería grupal, la capacidad máxima para el cuidado nocturno es de 12 con un asistente.

Equipo de Protección Personal (PPE)

¿Por qué ahora las directrices incluyen mascarillas para el personal?

Los funcionarios de salud pública han identificado las protecciones faciales como una de las formas más importantes para disminuir la propagación de la COVID-19. En los últimos meses hemos aprendido que la COVID-19 se puede propagar de persona a persona incluso si la persona infectada no tiene síntomas notables de la enfermedad. Este descubrimiento es lo que ha llevado al requisito de que toda persona mayor de 2 años (excepto aquellos para los que es médicamente intolerable) use una protección facial en público siempre que no se pueda mantener el distanciamiento social. Los funcionarios de salud pública recomendaron que los proveedores y el personal en los programas de cuidado infantil usen mascarillas o protectores faciales en todo momento. Se alienta a los proveedores a considerar la alternativa de protectores faciales, ya que puede permitir una mejor comunicación con los niños pequeños.

¿Por qué las directrices incluyen mascarillas para los niños de 2 años y mayores?

Los niños deberán usar mascarillas cuando se dejen y recojan, para así ajustarse al requisito estatal actual de que todas las personas mayores de 2 años (excepto aquellos para los que es médicamente intolerable) usen una protección facial en público siempre que no se pueda mantener el distanciamiento social. Los niños no deberán usar una mascarilla cuando tomen la siesta ni cuando jueguen afuera. Mientras estén en el hogar de cuidado infantil, los funcionarios de salud pública recomiendan que los proveedores alienten a los niños a que usen mascarillas. Si un niño no tolera la mascarilla o no es capaz de usar la mascarilla sin tocarse la cara con más frecuencia de la que lo haría si no estuviera usándola, los proveedores pueden permitir que el niño no use la mascarilla en el aula de clases. Asegúrese de hablar con los padres sobre las experiencias de los niños con las mascarillas, la importancia de las mismas para mantenernos a salvo a nosotros mismos y a otros, así como comunicarse con los niños sobre no tocarse el rostro, cómo usar sus mascarilla, etc.

¿Realmente tenemos que suministrar PPE a todos? ¿Cada miembro del personal y familia puede proporcionar el suyo?

Los programas de cuidado infantil deberán garantizar la disponibilidad de suministros adecuados de PPE para el personal y los niños en el centro. Es fundamental que se use el PPE adecuado y seguro en el cuidado infantil, y que el PPE se pueda reemplazar en caso de que se ensucie o se olvide, o se pierdan las mascarillas. No se exige a los programas proporcionar mascarillas para los padres, tutores u otros visitantes, aunque se alienta a los programas a poner a disposición mascarillas en caso de que alguien la haya olvidado o no tenga una.

Los programas deberán proporcionar mascarillas (el personal puede usar protectores faciales), guantes y otro PPE con base en qué prácticas ponga en marcha o aliente. Esto podría incluir delantales/uniformes para el personal, especialmente el personal a cargo de bebés y niños pequeños, y el personal deberá ser alentado a realizar un cambio de ropa disponible para actividades tales como el contacto con un niño enfermo.

¿Qué recursos están disponibles para ayudar a encontrar o pagar por PPE?

Para los proveedores que proporcionan cuidado infantil de emergencia, ha habido un proceso establecido para adquirir y distribuir suministros de limpieza, así como mascarillas. Estos “kits” ya se han enviado por correo (algunos de los productos aún no han llegado) a los proveedores que han indicado que necesitan suministros de limpieza.

El Departamento de Servicios Humanos de Illinois (Illinois Department of Human Services, IDHS), a través de la Red de Agencias de Recurso y Remisión de Cuidado Infantil de Illinois (Illinois Network of Child Care Resource and Referral Agencies, INCCRRA), continúa trabajando con un proveedor para adquirir un “sobrecobastecimiento” de materiales de limpieza para los proveedores de cuidado infantil al cual tener acceso durante los próximos meses. Esto se establecerá como una “tienda en línea” mientras los suministros duren; los mismos serán gratuitos, pero el proveedor tiene que pagar por el envío. Este servicio limitado pretende ayudar a los proveedores a medida que las cadenas de suministros se ajustan al gran aumento de demanda por suministros de limpieza, PPE y otros productos necesarios durante los próximos meses. Si un proveedor nuevo no puede ubicar los

suministros o PPE necesarios, pueden comunicarse con su CCR&R local para obtener información sobre el acceso a suministros a través del portal central.

Al enviar un Plan de PPE operativo como parte de su Plan de reapertura, el Estado tendrá un mejor sentido de los suministros de PPE de los proveedores, su capacidad para adquirir/mantener sus suministros y el nivel de necesidad de recursos adicionales.

Si los niños y el personal se cambian los zapatos de camino al hogar, ¿deben ponerse de nuevo los zapatos con los que vinieron o los que tienen en el servicio de guardería cuando vuelven a salir a jugar?

A los programas de cuidado infantil no se les exige que los niños, personal ni padres/visitantes se cambien los zapatos o usen cubiertas para zapatos en el centro de cuidado infantil. Si su programa decide implementar o alentar estas prácticas, el niño/personal puede seguir usando los zapatos que usan dentro del centro de cuidado infantil para salir, ya que la meta es evitar el contacto con los zapatos que han estado en los hogares de las personas y en espacios públicos.

¿Quién les proporciona termómetros a los hogares? ¿Se espera que adquieran sus propios termómetros y baterías, o se proporcionarán los mismos?

Los Programas de servicio de guardería de emergencia que estaban abiertos y atendiendo a los hijos de trabajadores esenciales durante la orden de quedarse en casa/durante las Fases 1 y 2 de Restore Illinois se incluyeron en la oportunidad de recibir un kit de suministros que incluía un termómetro. El Estado está trabajando para adquirir más termómetros que se pondrán a disposición de los proveedores de cuidado infantil. Mientras eso sucede, si los proveedores deciden volver a abrir deberán adquirir su propio termómetro tomando en cuenta las directrices de toma de temperatura. Se recomiendan los termómetros de no contacto, aunque se permiten los termómetros “tradicionales” si se limpian entre cada uso.

¿Qué debería hacer el personal si no puede usar mascarillas? Las directrices establecen que el personal deberá usar mascarillas O un protector facial, ¿entonces los protectores faciales están bien si no es posible tener mascarillas?

Al personal se le permite usar ya sea un protector facial o una mascarilla, o ambos si lo prefieren.

Preparación de alimentos y servicio de comidas

¿Se permiten platos lavables durante las horas de comida o todo deberá ser desechable?

Siga las directrices de la norma regular en lo que respecta a la preparación de alimentos y directrices para la comida. De conformidad con las [Directrices de los CDC sobre la preparación de alimentos y servicio de comidas](#), los programas deberán garantizar que las comidas vengan en platos o envases individuales para los niños, en lugar de que se sirvan al estilo buffet o familiar, con el fin de evitar que se comparta cualquier utensilio para servir.

Distanciamiento social

¿Se pueden usar los estantes para separar las camitas con el fin de reducir el requisito de espaciamiento de 6 pies?

No, por la seguridad de los niños bajo cuidado la barrera debe ser una que haya sido producida comercialmente para este propósito y no deberá impedir la capacidad del personal para supervisar a los niños durante la hora de la siesta.

Espacios y materiales seguros y saludables

¿Hay alguna señalización estándar disponible para que nosotros imprimamos y publiquemos en las entradas, dejando en claro que las personas no pueden entrar si están enfermas, tienen síntomas, no están usando una mascarilla, etc.?

La señalización estándar estará disponible pronto por parte de su CCR&R. Vuelva a verificar pronto para obtener un link a las señales descargables para imprimir que los programas pueden elegir usar.

¿Qué materiales podemos volver a poner en nuestras aulas?

Los programas deberán continuar en cumplimiento con las [directrices de los CDC sobre los juguetes en las aulas de clase](#). Los juguetes que no se puedan limpiar y desinfectar a menudo (a saber, los animales de peluche) no deberán usarse. Los juguetes no deberán compartirse entre grupos a menos que se limpien y desinfecten entre cada grupo.

¿Los proveedores de cuidado infantil podrán almacenar cochecitos/asientos de auto, etc. para los padres durante el día?

No hay requisitos nuevos acerca del almacenamiento de cochecitos y asientos de auto.

Existen directrices sobre limitar los grupos en el equipo de los patios de recreo y permitir el tiempo o saneamiento entre cada uso. ¿Qué sucede si normalmente llevo a los niños a un patio de recreo público?

Se alienta el juego en exteriores siempre que se pueda mantener el distanciamiento social. Es posible que los maestros deseen revisar el patio de recreo y desinfectar las superficies antes de llevar a los niños al lugar.

Negocios y finanzas

¿La tasa mejorada del 30% continúa en junio? Si es así, ¿aplica para todas las familias o solo aquellas que se consideran “trabajadores esenciales”?

La tasa mejorada del 30% continuará hasta junio solo para aquellos proveedores que han estado cuidando niños bajo un permiso de servicio de guardería de emergencia. La información de asistencia debe compartirse con el IDHS como una condición de la tasa mejorada del 30%. Los proveedores que apenas abren en la Fase 3 y 4 no son elegibles para la tasa mejorada.

¿Qué ocurre con la exención de asistencia en junio y los meses posteriores?

La exención de asistencia sigue en vigor durante el mes de junio para todos los proveedores independientemente de cuando abra el negocio. La exención de asistencia otorgada durante las Fases 1 y 2 del plan Restore Illinois se suspenderá a partir del 1 de julio de 2020.

¿Cuándo regresa el copago familiar para el CCAP a niveles normales? Si los padres ya no pueden pagar un copago (debido a la pérdida de trabajo/desempleo), ¿cómo pueden los proveedores de hogares acogerlos?

Los copagos regresarán a sus niveles normales en julio de 2020. Si la familia está desempleada en estos momentos, deberá volver a considerarse como tal para ajustar su copago y aprovechar el período de búsqueda de empleo. Para aquellos que ya reciben el CCAP, pueden continuar recibiendo por un período de búsqueda de trabajo de 90 días.

Salud y bienestar

¿Los maestros y familias que asisten al cuidado infantil tienen acceso prioritario a la realización de pruebas de la COVID-19? ¿Con qué frecuencia se pueden realizar la prueba tomando en cuenta que es posible que enfrenten una exposición más alta?

El 4 de junio de 2020, la Agencia de Gestión de Emergencias de Illinois (Illinois Emergency Management Agency, IEMA) y el IDPH [anunciaron](#) que los centros comunitarios de realización de pruebas ahora están disponibles para todos independientemente de los síntomas. Antes de este anuncio, los proveedores de cuidado infantil estaban incluidos en la Categoría 4 de la población para la realización prioritaria de pruebas de la COVID-19 del IDPH si/cuando un caso de COVID-19 fuera identificado en un programa. Se encuentra disponible una lista de los centro de realización de pruebas en el [sitio web del IDPH](#).

¿A los trabajadores sociales del DCFS se les permite visitar a los niños de acogida involucrados con el sistema de bienestar infantil del DCFS mientras los niños están en cuidado infantil?

No hay nada que le impida al trabajador social visitar al niño en su centro de cuidado infantil. El trabajador social deberá ser evaluado para detectar fiebre o síntomas al momento de entrar, al igual que el personal y visitante, y seguir las directrices adecuadas que incluye usar una mascarilla en el centro.

¿Cómo/dónde se permitirá los servicios de Intervención Temprana (Early Intervention, EI) en los programas de cuidado infantil?

Se permitirán los proveedores de Intervención Temprana. Sin embargo, aún están por verse las recomendaciones del centro EI Task force sobre cómo estos servicios realizarán los exámenes y cuándo se reanudarán las visitas presenciales. Cuando los proveedores de EI regresen a los centros de cuidado infantil, deberán ser evaluados para detectar fiebre y síntomas al momento de entrar, al igual que el personal y visitantes, y seguir todas las directrices adecuadas.

¿Debemos tener nuevos expedientes de exámenes físicos e inmunización para todo el personal y niños al momento de la inscripción/contratación?

Sí.

¿Qué sucede si la certificación de reanimación cardiopulmonar (RCP)/primeros auxilios de mi personal se vence durante la pandemia?

Los titulares de licencia y personal que mantengan una certificación de primeros auxilios y RCP de la Cruz Roja Americana que se ha vencido o se vencerá durante Restore Illinois pueden utilizar los programas de extensión de certificaciones en línea que ofrece la Cruz Roja Americana.

¿Las poblaciones vulnerables deberán proporcionar/recibir atención en los entornos de cuidado infantil?

Le recomendamos que considere las directrices del [IDPH](#) y los [CDC](#) en relación con las poblaciones vulnerables y las precauciones relacionadas con la atención de vivienda agrupada.

Si mi centro ha estado cerrado por un largo tiempo, ¿hay directrices disponibles para cómo volver a abrir de manera segura?

Los CDC han desarrollado las [Directrices para volver a abrir edificios después de un cierre prolongado u ocupación reducida](#) que incluye los pasos para minimizar los riesgos de Legionella.